



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y al del estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fue turnada la **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y al del estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población, suscrita por la Diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Grupo Parlamentario del PRI.**

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha **03 de julio de 2019** y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

II. CONSIDERACIONES



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y al del estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. La Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Conforme a la investigación realizada, esta Comisión valora que la exposición de motivos se manifiesta lo siguiente:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso al agua constituye un derecho humano fundamental, toda vez que es esencial para la vida diaria en el desarrollo de actividades, principalmente, para el consumo humano. Su acceso y disponibilidad, adquieren mayor importancia en entidades federativas donde se presentan altas temperaturas, tal es el caso del estado de Tamaulipas, y en particular, del municipio de Victoria.

A pesar de la relevancia de este asunto, se ha documentado la falta de suministro de agua de manera constante, entre estos episodios se encuentran los días 23 y 24 de enero, en los que se cortó el abastecimiento a 190 colonias; del 12 de junio afectando colonias del oriente; del 23 de junio a más de 100 colonias y del 27 al 29 de junio en el que se suspendió la distribución en al menos 36 colonias.

Lejos de superar y resolver de manera integral esta problemática, la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA), anunció que en los próximos días se suspenderá nuevamente de manera provisional el servicio en diversas colonias de la ciudad.

Esta nueva suspensión, se debe a las maniobras técnicas de interconexión del acuaférico que se llevarán a cabo el próximo 6 de julio y que tendrá una duración de por lo menos 12 horas.

Entre las causas de este desabasto, se encuentran trabajos inadecuados de mantenimiento en la planta potabilizadora de "La Normal", los cuales provocaron múltiples inundaciones en el cuarto de máquinas, el rompimiento de tuberías y la disminución de presión de las líneas alimentadoras y tuberías.

Además, la Comisión Nacional del Agua no ha entregado un fondo de 56 millones de pesos que serán utilizados para el proyecto de sectorización de la red de agua y que permitirá una mejor distribución.

El titular de la COMAPA, ha sostenido la exploración de nuevos pozos, sin embargo este proceso se ha dado en total opacidad, ya que hasta este momento no se han dado a conocer los recursos aprobados



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y al del estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población

para este fin, el origen de los mismos, las empresas beneficiadas y el número total en habilitar para su explotación.

Los cortes en el suministro de agua, no sólo han generado impactos negativos a negocios y empresas, sino además, daños a la economía del municipio y la preocupación e inquietud entre los habitantes de la demarcación.

Estos recortes también han vulnerado el pleno ejercicio de derechos humanos como es el de la educación, ya que en el último corte más de 20 escuelas suspendieron actividades y en otras, las clases estuvieron sujetas a la disposición de agua.

En diversas manifestaciones se han dado a conocer que existen colonias con más de seis meses sin el servicio de agua potable y que las pipas que puso supuestamente el gobierno municipal a la disposición de la población no están trabajando con regularidad, incluso cobran por un servicio presuntamente gratuito.

Habitantes de fraccionamientos como Praderas y Framboyanes han manifestado su inconformidad, ya que las pipas de agua les llenan sus tinacos a precios excesivos, los cuales pueden superar los 350 pesos.

Las ineficiencias de las autoridades municipales han fomentado abusos y pagos indebidos, ya que particulares han aprovechado la coyuntura para cobrar hasta mil 200 pesos a familias de bajos recursos por una pipa de agua.

Frente a estos acontecimientos, organizaciones de la sociedad civil como “Pro Agua Noreste”, han señalado que las constantes fallas en el sistema y múltiples errores técnicos, son suficientes para que autoridades municipales se declaren incompetentes y sean sancionados conforme a derecho.

Asimismo, han exigido mayor atención e involucramiento por parte del presidente y autoridades municipales, así como del gobernador del estado, para que a la brevedad se emita la declaratoria de emergencia y se pueda acceder a los recursos federales del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales, con el objeto de superar esta emergencia.

Por su parte, el Movimiento Estatal Antorchista acusó a diversos servidores públicos de la Secretaría de Bienestar Social por actos de discriminación, ya que el gobierno municipal envía pipas con agua a ciertas familias y no a colonias como Alta Vista, Azteca, Libertad, Villa María, Lucio Blanco, Álvaro Obregón y Gutiérrez de Lara, entre muchas otras.

La escasez de agua he hecho de manifiesto público problemas como la falta de mantenimiento de las redes hidráulicas, tuberías y la sobre explotación de acuíferos como el del Victoria –Güémez y Victoria-Casas, este último identificado con la clave 2 mil 808 en el Sistema de Información Geográfica para el Manejo de las Aguas Subterráneas de la Comisión Nacional del Agua.

De no atenderse de manera oportuna y correcta este contexto, aunado a las altas temperaturas, se favorecerá la proliferación de enfermedades, principalmente, gastrointestinales y la aparición de cuadros de deshidratación y golpes de calor, es decir, la salud de la población está en inminente riesgo.

Bajo estas consideraciones, para los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI consideramos fundamental que el gobierno municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, otorgue los recursos necesarios



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y al del estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población

para la rehabilitación y mejora del acuífero Victoria-Casas y se implementen las acciones para atender la falta de agua.”

D. Considerando lo anterior, se valora que:

- Las realizaciones de obras hidráulicas son esenciales para garantizar el servicio de abasto del vital líquido.
- Se trata de un exhorto para que tanto autoridades federales como locales trabajen en coordinación para la atención de un tema, por lo que se aprecia que hay un principio de atención integral y coordinada, entre los diversos órdenes de gobierno.
- Finalmente, se menciona que se debe garantizar el abasto de agua para las personas, por lo que la propuesta de llamado política guarda relevancia y pertinencia.

Ahora bien, a efecto de hacer más concreto y preciso el exhorto, se realizan algunas adecuaciones, y a efecto de que haya un mejor entendimiento, se presenta el siguiente cuadro comparativo:

Resolutivos propuestos en la proposición con punto de acuerdo	Resolutivos propuestos por el Dictamen
<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Presidente Municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, así como a los titulares de la Comisión Nacional del Agua y Comisión Estatal de Aguas de Tamaulipas, a formalizar el Convenio para que a la brevedad se otorguen los recursos necesarios y se trabaje en la rehabilitación y mejora del acuífero Victoria-Casas.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al Presidente Municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, así como a los titulares de la Comisión Nacional del Agua y Comisión Estatal de Aguas de Tamaulipas, a formalizar el convenio para que se destinen los recursos necesarios y se trabaje en la rehabilitación y mejora del acuífero Victoria-Casas.</p>
<p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Comisión Nacional de Agua a implementar las acciones necesarias para que, en coordinación, con las instancias locales y municipales, atiendan la emergencia derivada de la</p>	<p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al titular de la Comisión Nacional de Agua a implementar las acciones necesarias para que, en coordinación, con las instancias locales y municipales, atiendan la emergencia derivada de la</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y al del estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población

<p>falta de agua ocurrida en los últimos días en Ciudad Victoria, capital del estado de Tamaulipas.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al presidente municipal de Cd. Victoria, Tamaulipas a transparentar e informar, respecto de los contratos celebrados con las empresas que están suministrando agua a través de pipas, para deslindar responsabilidades en caso de que esté cobrado por un servicio que debe ser gratuito.</p>	<p>falta de agua ocurrida en los últimos días en Ciudad Victoria, capital del estado de Tamaulipas.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al presidente municipal de Cd. Victoria, Tamaulipas a transparentar e informar, respecto de los contratos celebrados con las empresas que están suministrando agua a través de pipas.</p>
--	--

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al Presidente Municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, así como a los titulares de la Comisión Nacional del Agua y Comisión Estatal de Aguas de Tamaulipas, a formalizar el convenio para que se destinen los recursos necesarios y se trabaje en la rehabilitación y mejora del acuífero Victoria-Casas.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al titular de la Comisión Nacional de Agua a implementar las acciones necesarias para que, en coordinación, con las instancias locales y municipales, atiendan la emergencia derivada de la falta de agua ocurrida en los últimos días en Ciudad Victoria, capital del estado de Tamaulipas.

TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al presidente municipal de Cd. Victoria, Tamaulipas



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y al del estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población

a transparentar e informar, respecto de los contratos celebrados con las empresas que están suministrando agua a través de pipas.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a
16 de julio de 2019.

Votación de Dictamen: Con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno Federal y al estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población.


16/07/2019

Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Presidencia



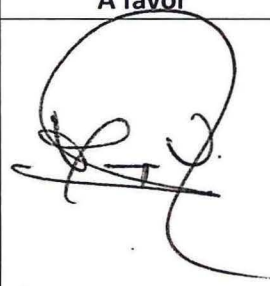
Dip. Raúl Eduardo
Bonifaz Moedano
(MORENA) Chiapas

A favor	En contra	Abstención
		

Secretaría




Sen. Freyda Marybel
Villegas Caché
(MORENA) Quintana
Roo

A favor	En contra	Abstención
		



Dip. Lizbeth Mata
Lozano
(PAN)
Baja California

		
---	--	--



Sen. Jorge Carlos
Ramírez Marin
(PRI) Yucatan

--	--	--

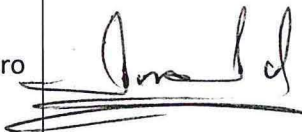
Votación de Dictamen: Con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno Federal y al estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población.

16/07/2019

Integrantes



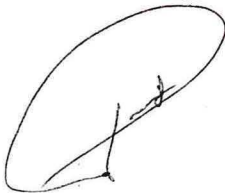
Sen. Imelda Castro Castro
(MORENA) Sinaloa




Sen. Ana Lilia
Rivera Rivera
(MORENA) Tlaxcala

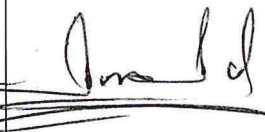

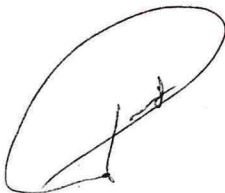




Dip. Ernesto Palacios
Cordero
(MORENA) CDMX




Dip. María Guillermina
Alvarado Moreno
(MORENA) Nuevo León



	A favor	En contra	Abstención
Sen. Imelda Castro Castro (MORENA) Sinaloa			
Sen. Ana Lilia Rivera Rivera (MORENA) Tlaxcala			
Dip. Ernesto Palacios Cordero (MORENA) CDMX			
Dip. María Guillermina Alvarado Moreno (MORENA) Nuevo León			

Votación de Dictamen: Con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno Federal y al estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población.

16/07/2019



Dip. Anita Sánchez Castro
(MORENA) Michoacán



Sen. Víctor Oswaldo
Fuentes Solís
(PAN) Nuevo León



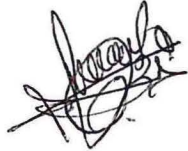
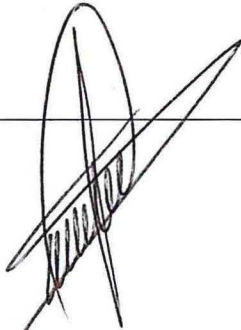
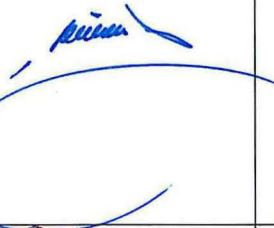

Dip. Soraya
Pérez Munguía
(PRI) Tabasco



Dip. Itzcóatl Tonatihu Bravo
Padilla
(MC) Jalisco



Dip. Reginaldo Sandoval
Flores
(PT) Michoacán

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Anita Sánchez Castro			
Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís			
Dip. Soraya Pérez Munguía			
Dip. Reginaldo Sandoval Flores			



Votación de Dictamen: Con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno Federal y al estado de Tamaulipas para que destinen los recursos necesarios al municipio de Ciudad Victoria, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre la población.

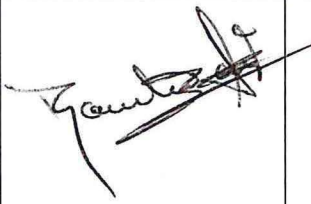
16/07/2019



Dip. Jesús Carlos Vidal
Peniche
(PVEM) Yucatán



Dip. María Rosete
(PES) Ciudad de México

A favor	En contra	Abstención
		



Lista de Asistencia Plenaria 16 de julio de 2019

Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Presidencia



Dip. Raúl Eduardo
Bonifaz Moedano
MORENA Chiapas

Firma

Secretaría



Sen. Freyda Marybel
Villegas Canché
MORENA Quintana Roo

Firma



Dip. Lizbeth Mata Lozano
PAN Baja California

Lista de Asistencia Plenaria
16 de julio de 2019



Sen. Jorge Carlos
Ramírez Marín
PRI Yucatán

Firma

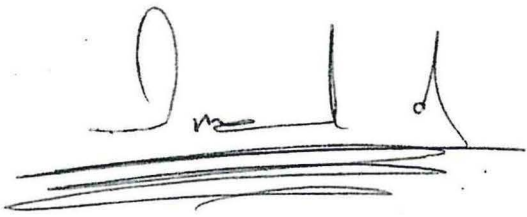
--

Integrante



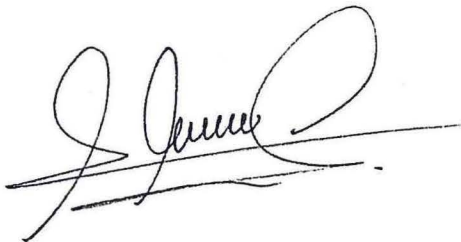
Sen. Imelda
Castro Castro
MORENA Sinaloa

Firma


--



Sen. Ana Lilia
Rivera Rivera
MORENA Tlaxcala


--

Lista de Asistencia Plenaria 16 de julio de 2019

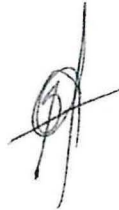


Dip. Ernesto
Palacios Cordero
MORENA CDMX

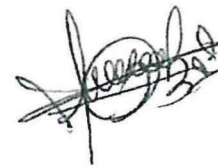
Firma



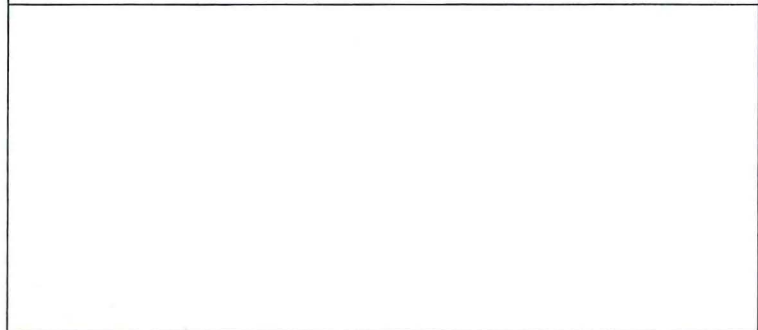
Dip. María Guillermina
Alvarado Moreno
MORENA Nuevo León



Dip. Anita
Sánchez Castro
MORENA
Michoacán



Sen. Víctor Oswaldo
Fuentes Solís
PAN Nuevo León





Lista de Asistencia Plenaria 16 de julio de 2019



Dip. Soraya Pérez Munguía
PRI Tabasco



Dip. Itzcóatl Tonatiuh
Bravo Padilla
MC Jalisco



Dip. Reginaldo
Sandoval Flores
PT Michoacán



Dip. Carlos Alberto
Puente Salas
PVEM Zacatecas



Dip. María Rosete
PES Ciudad de México

Firma
